

Guayaquil, 13 de Mayo del 2010

**Señores
Accionistas de la Compañía
Pacific & Oriente OPG S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.009.

En el año 2.009 se convocó a elecciones para elegir una Asamblea Constituyente la cuál reemplazaría al Congreso Nacional. El resultado fue que el partido de Gobierno Alianza País obtuvo una mayoría de votos, alcanzando aproximadamente el 60% de los asambleístas. Además se eligieron dignidades locales.

El salario mínimo vital al finalizar el año fue de \$218.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2.010 se incrementaría a \$240.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimientos a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2.009, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Producción, Contabilidad y Gerencia.

El índice de Liquidez al cerrar el año fue de 0.08 diferencia con el año 2.008 se debe a variaciones entre Activo y Pasivo corriente.

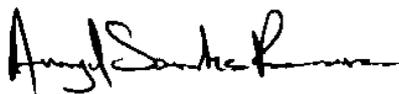
Nuestro Activo Fijo Neto al cierre del año fue de \$136,131.08 que representan Muebles y Enseres, Equipos de Computación y Vehículos.

Durante el año 2.009 la empresa ha dado cumplimientos a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.



Las Ventas Netas durante el 2.009 fueron de \$36,427.87 lo que representa un decremento del 64.84% de las ventas del año 2.008, ya que en éste año nos mantuvimos en la etapa de inversión en la agricultura. Los Costos y gastos fueron de \$70,517.65 lo que nos da una pérdida del ejercicio de \$34,089.78

Recomiendo a la junta general de Accionistas que para el año 2.010, se cumplan los objetivos y metas acordados, para dar cumplimiento al presupuesto elaborado.



*Angel Sánchez Ramírez
Gerente General*



PACIFIC & ORIENTE OPG S.A.
RUC. 0992415568001

Guayaquil, mayo 21 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía Pacific & Oriente OPG S.A., a la presente son los siguientes:

<i>Sr. Ángel Víctor Sánchez Ramírez</i>	GERENTE GENERAL	C.I. 091491393-4
<i>Sra. Maida Alexandra Calvache Gavilánez</i>	PRESIDENTE	C.I. 091437448-7

Sin otro particular por el momento, me despido de Ustedes.

Atentamente;

Ángel Sánchez Ramírez

Ángel Sánchez Ramírez
C.I. 091491393-4

